





MENDOZA

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA OBRA FINANCIADA POR FONDOS DE RESARCIMIENTO DCTO.N°2070/24

En la sede del Salón Patricias Mendocinas, Ubicados En El 4to Piso Del Cuerpo Central De La Casa De Gobierno, sito en Calle Avenida Peltier N°351 del Centro Cívico de Mendoza República Argentina, a los ocho (8) días del mes de julio de dos mil veinticinco, siendo las 10:00 horas, con el objeto de proceder a la apertura de la Licitación Pública correspondiente a la OBRA: CONSTRUCCION PUENTE SOBRE RIO MENDOZA, RUTA PROVINCIAL N° 15, DEPARTAMENTO LUJAN DE CUYO - PROVINCIA DE MENDOZA, tramitada bajo expediente N° EX-2025-03570071-GDEMZA-DPV, con un Presupuesto Oficial de \$ 14.700.000.000,00 con un Plazo de ejecución de obra de 20 (veinte) meses corridos, aprobada por Resolución N° 635/2025 del Consejo Ejecutivo de la DPV.

Cabe destacar que durante el acto licitatorio será de efectiva aplicación el artículo 23°, párrafo 2 de la Ley de Obras Públicas Nº 4416.

Resultado Presentación: Sobre N°1-Documentación y Sobre N°2. Oferta Económica.

1-EMPRESA: HORMIMAC S.A. Presenta Póliza de Seguro de Caución en Garantía de Mantenimiento de Oferta N°348.381 de la Aseguradora Berkley International seguros S.A., por la suma de \$147.000.000,00 y documentación en papel y pendrive en un tomo original foliado del 01 al 315 inclusive. Sobre N° 2: Presenta su Oferta Económica en un tomo original foliado del 316 al 413 inclusive. La Empresa Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto \$13.805.593.332,02. Presenta una oferta económica alternativa 1 en un tomo foliado 512 al 698. Advirtiéndose prima facie que no está descripta en qué consiste la alternativa, se emplaza a la oferente a que acompañe en el plazo perentorio de 24 hs la memoria descriptiva y de ingeniería, bajo apercibimiento de rechazo, Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto \$1.986.390.468,57en un plazo de ejecución de 20 meses corridos. Además, presenta una oferta

MA AL

P





DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

MENDOZA

2-EMPRESA: CEOSA: Presenta Póliza de Seguro de Caución en Garantía de Mantenimiento de Oferta N°965.942 de la Aseguradora FINANZAS Y CREDITOS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS por la suma de \$ 147.000.000,00 y documentación en papel y pendrive en un tomo original foliado del 01 al 227 inclusive. **Sobre N° 2:** Presenta su Oferta Económica en un tomo original foliado del 01 al 103 inclusive.

La Empresa Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto \$14.125.252.274,32 en un plazo de 20 (veinte) meses corridos y presenta una oferta variante que consiste en reemplazar las vigas principales del puente proyectada con sistema presentado, por vigas premoldeadas de las mismas características estructurales utilizando sistema de POSTESADO para las mismas y Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto de \$13.292.169.507,67 en un plazo de 18 (dieciocho) meses corridos, la documentación se encuentra foliada del 01 al 106

3-EMPRESA: JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.: Presenta Póliza de Seguro de Caución en Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 348.049 de la Aseguradora BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A., por la suma de \$ 147.000.000,00 y documentación en papel y pendrive en un tomo original foliado del 01 al 413 inclusive. Se observa que no se encuentra incorporado dentro de la documentación formulario oficial ley 4416 y los efectos de la presentación de la oferta - Anexo I. La no presentación es causal de rechazo expreso de acuerdo lo expresado en los Pliegos de Resarcimiento Art.1.22, No admisión de propuestas en el Acto de apertura es por ello que se le devuelve el sobre N°2 sin abrir (propuesta económica) y se reserva la carpeta correspondiente al sobre N°1 como medida de mejor proveer y a los efectos de materializar una cuarta revisión de la documentación e intimando a la oferente a retirar la misma por el dpto, jurídico de la DPV en el lapso de 48 hs. La documentación devuelta se entrega al Sr. JOSE ANGEL GIUFFRIDA DNI 18.343.058 representante legal de Cartellone S.A. por poder general de representación en procesos licitatorios, debidamente legalizado, apostillado e inscripto en la provincia de Mendoza, documentación que se tiene a la vista. Durante todo el proceso de revisión se encontraba presente el sr Carlos Omar kozusnik DNI 25.123.271, quien a su vez revisó personalmente la carpeta de documentación de sobre N°1--

M. Jahr

Ni.





DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

MENDOZA

5-EMPRESA: **VIALMANI S.A.:** Presenta Póliza de Seguro de Caución en Garantía de Mantenimiento de Oferta N°838.865-4 De la Holando Sudamericana Compañía de seguros S.A por la suma de \$ 147.000.000,00 y documentación en papel y pendrive en un tomo original foliado del 01 al 161 inclusive. Sobre N° 2: Presenta su Oferta Económica en un tomo original foliado del 01 al 177 inclusive. La Empresa Ofrece ejecutar los Trabajos por un Monto \$ 11.588.005.066,02 en un plazo de 20 (veinte) meses corridos.

La totalidad de la documentación, así como la verificación del foliado correlativo de los tomos presentados por los oferentes, queda sometida a análisis y revisión de la comisión de precalificación designada para tal fin.

En la oportunidad se contó con la presencia de funcionarios invitados, empresas oferentes y público en general. -----

No habiendo más propuestas y ofrecida la palabra a los presentes, sin que hubiera manifestación alguna, siendo las 12:19 se da por finalizado el Acto Licitatorio firmando al pie en prueba de conformidad------

DOSE CIVERION

18 303 652

130 M 60 M

ACO32 /9

Jeeu SA

Perez German

Ing. José L. Rodriguez

Mat. 10805 -A-

Mte mi: 1

NOELIA ANABEL NAVIO NOTARIA TITULAR REG. Nº 1046 D.P.V. MENDOZA Jorge Vairani Ingeniero Civil Mat. 2237 "A"

Administrador

Dirección Provincial de Vialidad

Mendoza

ROMAGNOL